

RUTA DE LA ARAUCANÍA



RUTA DE LA ARAUCANIA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

**Correspondientes al ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2012**

CONTENIDO

**Informe de los Auditores Independientes
Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de flujos de efectivo indirecto
Estados de cambios en el patrimonio
Notas explicativas a los estados financieros**

**M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento**



Ernst & Young Chile
Presidente Riesco 5435, piso 4
Las Condes
Santiago
Tel: 56 2 676 1000
Fax: 56 2 676 1010
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

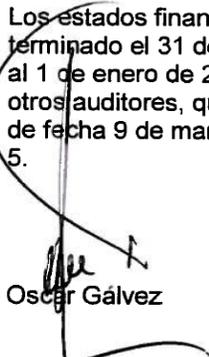


Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos, Informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2010

Los estados financieros de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, de los cuales se deriva el estado de situación financiera al 1 de enero de 2011 presentado en los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 9 de marzo de 2011, antes de los efectos de cambios contables indicados en la Nota 5.


Oscar Gálvez

ERNST & YOUNG LT

Santiago, 25 de febrero de 2013

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Estado de Situación Financiera Clasificado	Nota	Al 31-12-2012 M\$	Al 31-12-2011 M\$	Al 01-01-2011 M\$
Estado de Situación Financiera				
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7	6.189.114	7.132.806	14.091.606
Otros activos financieros corrientes	7	37.836.131	33.867.653	27.828.693
Otros Activos No Financieros, Corriente	8	295.703	332.512	395.235
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	918.400	233.775	2.445.131
Activos por impuestos corrientes		761.969	992.913	537.509
Activos corrientes totales		46.001.317	42.559.659	45.298.174
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	7	234.653.136	233.938.155	230.392.703
Propiedades, Planta y Equipo	9	161.418	132.423	87.752
Activos por impuestos diferidos	10	1.957.446	1.717.656	3.935.272
Total de activos no corrientes		236.772.000	235.788.234	234.415.727
Total de activos		282.773.317	278.347.893	279.713.901
Patrimonio y pasivos				
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	11	14.422.692	17.160.740	8.736.610
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	524.366	1.311.167	1.477.389
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	12	328.654	271.967	99.692
Otras provisiones a corto plazo	13	1.559.336	1.330.129	0
Otros pasivos no financieros corrientes	8	0	418.818	0
Pasivos corrientes totales		16.835.048	20.492.821	10.313.691
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	11	200.658.564	197.543.946	202.919.445
Total de pasivos no corrientes		200.658.564	197.543.946	202.919.445
Total pasivos		217.493.612	218.036.767	213.233.136
Patrimonio				
Capital emitido	14	52.229.867	52.229.867	61.503.140
Ganancias (pérdidas) acumuladas	14	13.049.838	8.081.259	4.977.625
Patrimonio total	14	65.279.705	60.311.126	66.480.765
Total de patrimonio y pasivos		282.773.317	278.347.893	279.713.901

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

Estado de Resultados Por Naturaleza	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011
		M\$	M\$
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	16	5.795.740	7.476.741
Gastos por beneficios a los empleados	17	(227.755)	(200.042)
Gasto por depreciación y amortización	9	(82.661)	(63.366)
Otros gastos, por naturaleza	18	(5.040.885)	(6.671.999)
Otras ganancias (pérdidas)		466.910	2.095
Ingresos financieros	19	23.624.003	25.292.838
Costos financieros	20	(19.582.526)	(19.233.992)
Resultado por unidades de reajuste	21	5.383	50.381
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		4.958.209	6.652.656
Gasto por impuestos a las ganancias	10	239.577	(2.218.893)
Ganancia (pérdida)		5.197.786	4.433.763
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	15	3,02	2,58
Ganancia (pérdida) por acción básica		3,02	2,58
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	15	3,02	2,58
Ganancias (pérdida) diluida por acción		3,02	2,58

Estado del resultado integral	Nota	ACUMULADO	
		31-12-2012	31-12-2011
		M\$	M\$
Estado del resultado integral			
Ganancia (pérdida)		5.197.786	4.433.763
Resultado integral total		5.197.786	4.433.763

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO

Estado de Flujo de Efectivo Indirecto	Nota	01-01-2012 31-12-2012 M\$	01-01-2011 31-12-2011 M\$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ganancia (pérdida)		5.197.786	4.433.763
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	10	(239.577)	2.218.893
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		11.566.974	1.818.165
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		36.808	(7.771.819)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		(786.801)	7.651
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		(362.129)	416.454
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		82.661	63.366
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	23	2.561.828	15.799.057
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		12.859.764	12.551.767
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		18.057.550	16.985.530
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		0	2.606
Compras de propiedades, planta y equipo		(111.656)	(110.643)
Otras entradas (salidas) de efectivo	23	(4.033.141)	(1.812.594)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(4.144.797)	(1.920.631)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Disminución de Capital		0	(9.273.273)
Pagos de préstamos		(7.036.293)	(4.611.424)
Intereses pagados (F)		(7.820.152)	(8.139.002)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(14.856.445)	(22.023.699)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(943.692)	(6.958.800)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(943.692)	(6.958.800)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	7	7.132.806	14.091.606
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	7	6.189.114	7.132.806

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
		M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2012		52.229.867	8.081.259	60.311.126
Saldo Inicial Reexpresado		52.229.867	8.081.259	60.311.126
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)			5.197.786	5.197.786
Resultado integral			5.197.786	5.197.786
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	14	0	(229.207)	(229.207)
Total de cambios en patrimonio		0	4.968.579	4.968.579
Saldo Final Período Actual 31/12/2012		52.229.867	13.049.838	65.279.705

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
		M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2011		61.503.140	4.977.625	66.480.765
Saldo Inicial Reexpresado		61.503.140	4.977.625	66.480.765
Ganancia (pérdida)			4.433.763	4.433.763
Resultado integral	5		4.433.763	4.433.763
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	14	(9.273.273)	(1.330.129)	(10.603.402)
Total de cambios en patrimonio		(9.273.273)	3.103.634	(6.169.639)
Saldo Final Período Actual 31/12/2011		52.229.867	8.081.259	60.311.126

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Pág.
NOTA 1 - INFORMACION GENERAL.....	9
NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN	12
NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	14
NOTA 4 - GESTION DE RIESGOS.....	19
NOTA 5 - AJUSTES DE AÑOS ANTERIORES Y CAMBIOS CONTABLES	22
NOTA 6 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	23
NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS	25
NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS	30
NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	31
NOTA 10 - IMPUESTOS DIFERIDOS.....	32
NOTA 11 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	34
NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	35
NOTA 13 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	37
NOTA 14 - CAPITAL.....	40
NOTA 15 - GANANCIA POR ACCIÓN.....	41
NOTA 16 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	41
NOTA 17 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	41
NOTA 18 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	42
NOTA 19 - INGRESOS FINANCIEROS.....	43
NOTA 20 - COSTOS FINANCIEROS.....	43
NOTA 21 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE	43
NOTA 22 - MEDIO AMBIENTE:	44
NOTA 23 - OTROS AJUSTES EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	44
NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES	45

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante “la Sociedad”, “la Compañía”, “la Concesionaria” o “Ruta de la Araucanía”) es una empresa prestadora de servicios de obras públicas. Su domicilio legal es Avenida Cerro el Plomo N° 5630 piso 10, Las Condes, Chile y su Rol Único Tributario es 96.869.650-5.

1. 1. Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) bajo el Número de inscripción 677.

1. 2. Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N° 443 de fecha 20 de abril de 1998 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 8 de julio de 1998, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli Temuco”, que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 574,177 y 718,335 de la Ruta 5 Sur, excluidos los sectores comprendidos entre los Km. 661,340 y 677,500 y entre los Km. 714 y 718, incluyéndose las obras correspondientes al By-Pass a la ciudad de Temuco.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 4 de septiembre de 1998 ante el Notario Público don Enrique Morgan Torres, cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la ley con fecha 10 de septiembre de 1998, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A. (antes Cintra Chile S.A.). Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010 Intervial Chile S.A pasó a ser controlada por la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano, esta como controladora última del grupo.

1. 3. Descripción del proyecto

El proyecto de concesión contempla construcción, conservación y explotación de una carretera de doble calzada de alto estándar entre los kilómetros 574,180 y 718,330 de la Ruta 5 Sur, en la IX Región de la Araucanía, con una extensión de 144,158 kms. Las obras incluyeron la ampliación a segundas calzadas, el mejoramiento de las calzadas existentes, con repavimentación en algunos sectores y la construcción de los by pass de Temuco y Gorbea.

La carretera tiene 29 enlaces, 22 atraviesos y 39 puentes. Entre las estructuras emplazadas también se cuentan 48,1 kms. de calles de servicio, 24 pasarelas peatonales, 13 pasos bajo y sobre línea férrea, 99 paraderos de buses, 6 kms. de pantallas acústicas y 4 pantallas de mensaje variable.

La nueva carretera genera una mayor capacidad y fluidez al tránsito de larga distancia, liberando de éste a los centros urbanos aledaños a la ruta y aportando seguridad y rapidez a vehículos livianos y pesados que circulan por ella.

La Concesión abarca el espacio territorial de las comunas de Collipulli, Ercilla y Victoria, en la provincia de Malleco, y de las de Lautaro, Vilcún, Temuco, Padre Las Casas, Freire, Pitrufquén y Gorbea, en la provincia de Cautín.

La Concesión cuenta con dos áreas de control policial con modernos edificios y helipuertos. Asimismo tiene tres áreas de servicios generales dotados de estacionamientos, zonas de descanso y servicios higiénicos y dos estacionamientos de camiones.

En toda su longitud, dispone además de 144 teléfonos SOS de emergencia, situados alternadamente cada dos kilómetros aproximadamente, camiones grúas, servicio de ambulancia, vehículos de patrullaje y de asistencia mecánica.

1. 4. Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión es 300 meses. Este comenzó a computarse el 17 de marzo de 1999, seis meses después del 17 de septiembre de 1998, fecha en la cual se realizó la suscripción y protocolización ante Notario Público del Decreto Supremo de Adjudicación.

Sin embargo, con la suscripción del Convenio Complementario N°4 (MDI) el plazo de la concesión paso a ser variable según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio.

1. 5. Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 8 peajes laterales:

Nombre	Ubicación
PUA	Km. 623,7
Quepe	Km. 693,6
Lautaro Sur	Km. 646,1
Lautaro Centro	Km. 642,9
Victoria Norte	Km. 609,6
Victoria Sur	Km. 611,1
Pitrufquén	Km. 702,8
Temuco Norte	Km. 659,5
Temuco Sur	Km. 678,5
Cunco	Km. 659,5

Todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2012 son las siguientes:

Categoría	Troncales	Laterales
	\$	\$
Motos	600	100
Vehículos Livianos	2.000	500
Vehículos Livianos con Remolque	3.000	700
Buses con 2 ejes	3.600	900
Camiones con 2 ejes	3.600	900
Buses con más de 2 ejes	6.300	1.600
Camiones con más de 2 ejes	6.300	1.600

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación.

En virtud del Convenio Complementario N° 4 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25% según mecanismo establecido en dicho convenio.

La Concesionaria podrá realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

El contrato de la concesión establece también que la Concesionaria percibirá, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1. 6. Puestas en Servicio. (no auditado)

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 1354, de fecha 6 de junio de 2001, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisional del sector i) Collipulli - Cajón, a partir de las 00:00 horas del día 7 de junio siguiente, y por lo tanto el inicio de las operaciones de la Plaza de Peaje PUA.

Con fecha 25 de abril de 2002, a las 00:00 hrs., el Director General de Obras Públicas mediante Resuelvo DGOP N° 774 y N° 775, aprobó la Puesta en Servicio Provisional del sector ii) Licanco-Gorbea y el inicio de recaudo de peajes en el Troncal Sur Quepe, y Laterales Lautaro Sur, Lautaro Centro y Victoria Norte.

Con fecha 27 de diciembre de 2002 se autorizó para el 30 del mismo mes la Puesta en Servicio Provisional de By Pass Temuco e inicio de la recaudación de los peajes Temuco Norte y Cunco, mediante Resueltos DGOP N° 2546 y N° 2547.

Finalmente, con fecha 3 de septiembre de 2003 mediante Resuelvo N°1947 la Dirección General de Obras Públicas otorgó a la Concesionaria la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de la obra.

1. 7. Modificaciones al Contrato de Concesión. (no auditado)

Con fecha 2 de octubre de 2000 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 1 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 4628, de 27 de octubre de 2000, publicado en el Diario Oficial N° 36.844 del 22 de diciembre de 2000, para anticipar la construcción del By Pass de Temuco, incorporando la construcción de una nueva Plaza de Peaje en acceso y obras de mitigación ambiental, como obras adicionales a las consideradas en el contrato original.

Con fecha 25 de enero de 2001, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 2 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 47, de fecha 30 de enero de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 36.965, del día 18 de mayo del 2001, mediante el cual se incorporaron nuevas inversiones y servicios adicionales al proyecto originalmente contratado y se estipuló sobre la habilitación anticipada al tránsito en estándar de doble calzada del sector i) Collipulli - Cajón.

Con fecha 30 de enero de 2002, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 3 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 162, de fecha 31 de enero de 2002, publicado en el Diario Oficial del día 26 de abril del 2002, que incorporó nuevas inversiones y servicios adicionales al proyecto originalmente contratado y reguló la habilitación anticipada al tránsito en estándar de doble calzada del sector ii) Licanco - Gorbea.

Con fecha 7 de noviembre del 2003, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N°4 de modificación al Contrato de Concesión, denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 1.385, de fecha 25 de noviembre de 2003, publicado en el Diario Oficial N° 37.774 del día 31 de enero del 2004, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor presente convirtiendo el régimen de la concesión de fijo a variable hasta alcanzar ingresos totales garantizados de UF 10.448.753, a cambio que la Sociedad Concesionaria realice inversiones por un monto máximo de UF 836.122.

Con fecha 16 de junio de 2006 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N°5 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 513, de fecha 13 de julio de 2006, publicado en el Diario Oficial N° 38.598 del día 26 de octubre del 2006, que regula el pago por indemnización del MOP a la concesionaria, según la aceptación a la propuesta de Bases de Conciliación realizada por la Comisión Arbitral respecto de reclamo por mayores costos de construcción, de MUF 220 más intereses.

Con fecha 17 de noviembre de 2010 fue publicado en Diario oficial el Convenio Ad Referéndum N°1 de Ruta de la Araucanía, en virtud del Decreto Supremo DS 469, sobre los Estudios de Ingeniería Obras de Seguridad Normativa. Asimismo fue facturado y pagado el monto de UF 3.926 que considera la totalidad de las inversiones.

Con fecha 7 de enero de 2011 fue publicado en Diario oficial el Convenio Ad Referéndum N°2 de Ruta de la Araucanía, el cual considera inversiones productos de la Resolución DGOP 4896, para la Implementación de medidas de seguridad en áreas de servicio y estacionamiento para camiones. Asimismo durante el mes de Enero del 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 17.619 el cual representa la totalidad de las inversiones quedando pendiente sólo los costos que se van devengando anualmente (costos por concepto de conservación, mantenimiento, operación y explotación de la obras).

1. 8. Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y Convenio Complementario N° 4, la Sociedad debe efectuar pagos al estado por concepto de administración del contrato de concesión (UF 3.000 anuales) y por uso de la infraestructura preexistente (UF 100.000 desde 2002, incrementado en un 5% anual, pagadero en dos cuotas iguales cada año).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Estados financieros

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011. Los Estados de Resultados Integrales por naturaleza, los Estados de Flujos y los Estados de Cambios en Patrimonio se presentan por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2013.

2.2. Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la sociedad. La moneda funcional es el peso chileno.

2.3. Conversión de unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional y los expresados en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando tipos de cambio o valores de unidades de reajuste a

la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha con excepción a activos y pasivos financieros en UF los cuales la Compañía valoriza proyectando valores de UF futuras considerando un incremento del 3% anual de acuerdo a las proyecciones del Banco Central de Chile y asumiendo que cambios de UF forman parte de tasa de interés de estos instrumentos. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del periodo y se incluyen en “Resultado por unidades de reajuste”, “Ingresos financieros” o “Costos financieros”. Los valores de la UF a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

Fecha de cierre de los estados financieros:

	UF
31/12/2012	22.840,75
31/12/2011	22.294,03

2.4. Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros requerirá que la Administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el periodo del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

- a) márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos;
- b) estudios de tráfico para estimar flujos vehiculares futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el mecanismo MDI (mecanismo de distribución de ingresos); éstos son realizados por una entidad independiente basado en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo a la concesión.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente relacionada con:

- Medición del activo financieros reconocido de acuerdo con IFRIC 12 e ingresos que éste genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados e UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción y recaudos de

peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en valorización del activo financiero.

NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los sobregiros bancarios y las inversiones temporales en depósitos a plazo y pactos con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2 Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Valorización de activos financieros después de su reconocimiento inicial depende de su clasificación tal como se escribe a continuación.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, son adquiridos principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría las cuotas de fondos mutuos, las que se registran posteriormente a su reconocimiento inicial a su valor justo.

b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los que se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo. Detalle sobre los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelado en la nota 3.3.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados). Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo.

d) Activos financieros disponibles para la venta:

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial son valorizados a sus valores justos. Ganancias y pérdidas que surgen de los cambios de valor justo de estos instrumentos son reconocidas en otros resultados integrales con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, hasta que el activo financiero sea eliminado de las cuentas, en cuyo momento, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otros resultados integrales es reclasificada desde patrimonio a utilidad o pérdida.

3.3 Cuenta por cobrar – acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos (“MDI”), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad contemplando también concepto de Ingreso Mínimo Garantizado (“IMG”). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según NIC 32 y NIC 39 y presentado en el estado de situación financiera dentro de Otros activos financieros, no corriente. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

3.4 Propiedades, plantas y equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedad, plantas y equipos y, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

	Vida útil Mínima	Vida útil máxima	Vida útil promedio ponderado
Vehículos de Motor	36	84	60
Maquinarias y Equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio de la Sociedad (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en Otros activos financieros, no corriente (ver Nota 3.3.).

3.5 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocería en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses y los instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

b) Prestamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y otros de similar naturaleza se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. En consecuencia la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.7 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

3.8 Política de dividendos

Los contratos de financiamiento definen ciertas condiciones previas para la distribución de dividendos. Luego de cumplidas estas condiciones la distribución a los accionistas, debe ser aprobada por la Junta de Accionistas.

3.9 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que toda su actividad corresponde a un único giro, denominado "Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión, Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli Temuco.

3.10 Deterioro de activos

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.11 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados

3.12 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses relacionados al activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros son reconocidos al costo amortizado de las obligaciones, considerando la tasa efectiva para la vida de la deuda y sus costos asociados. La valorización es determinada convirtiendo la deuda en UF a pesos proyectando un IPC de 3% anual.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecidas por el Directorio.
- Efectuar solo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

4.1. Riesgo de Mercado:

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el contrato de concesión con garantías implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y del Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI).

Actualmente no existen vías ni medios alternativos de transporte que puedan afectar significativamente el flujo vehicular en la carretera operada por la Sociedad.

La Sociedad mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

4.2. Riesgo Financiero:

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities, entre otros. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

4.2.1 Tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

El 29 de julio de 2010 se suscribió un contrato de financiamiento con Banco de Chile como Banco Agente, con tramos a tasa fija y tramos con tasa variable. Como consecuencia de lo anterior, se mitiga en parte posibles impactos en los resultados de la Compañía ante fluctuaciones del mercado.

Las variaciones de la UF en que están denominadas deudas de la Compañía pueden afectar sus resultados; sin embargo, tanto los ingresos por peajes como los ingresos totales garantizados están denominados en UF según el convenio N°4 con el MOP, por lo que se mitiga las fluctuaciones de la UF de la deuda.

4.2.2 Tipo de cambio

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia de que la totalidad de sus otros flujos de caja se encuentran denominados en pesos y unidades de fomento.

4.2.3 Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

La Sociedad se encuentra financiada a través de un crédito por UF 8,1 millones, desembolsado con fecha 05 de agosto de 2010, con Banco de Chile, Banco Estado, Corpbanca y Corp Vida. Este crédito sindicado permitió refinanciar los créditos anteriores de la Sociedad, permitiendo ejercer la opción de prepago total de los Bonos colocados en el año 2000 y prepagar un crédito bancario con Corpbanca.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita por anticipado en una cuenta especial de pago la cuota de la deuda devengada que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las Obligaciones con Bancos, Cuentas por Pagar, y otros acreedores, y se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivos provenientes de dichas obligaciones. Este riesgo se mitiga con el señalado seguimiento constante de proyecciones.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros:

Obligaciones con bancos e instituciones financieras	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Vencimiento de capital a 1 año	7.954.449	5.247.529
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	42.079.267	27.759.583
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	86.225.776	56.882.919
Vencimiento a más de 10 años	36.794.831	85.985.308
Obligaciones con el MOP	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Vencimiento de capital a 1 año	3.906.543	3.631.463
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	17.679.575	16.434.661
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	27.549.965	25.610.023
Vencimiento a más de 10 años	73.456.406	44.198.661

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

Tipo de instrumento	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Depósitos a plazo	15.031.675	5.527.062

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

El Mecanismo de Distribución de Ingresos establecido en el Convenio Complementario N°4 es el modo como el MOP se obligó a garantizar a la Concesionaria cierta remuneración en UF por las inversiones efectuadas de acuerdo al contrato de concesión. Este Convenio Complementario origina una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrito por el Fisco-MOP.

La Sociedad cuenta con una Política de Colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales está autorizada a invertir. Cabe señalar que la gestión de Tesorería de es manejada de manera centralizada por la Sociedad Matriz Intervial Chile S.A.

En cuanto a los instrumentos, sólo está permitida la inversión en aquellos de renta fija e instrumentos de adecuada liquidez. Cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites determinados, dependiendo de la duración y del emisor.

En relación a los intermediarios, se utiliza una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo que identifica a cada banco u otra entidad en cuanto a sus estados financieros y títulos representativos de deuda y patrimonio, a través de la asignación de distintos puntajes, que determinan finalmente un ranking con el riesgo relativo que representa cada uno y que la Sociedad utiliza para definir los límites de inversión en ellos.

4.3 Riesgos operacionales: (no auditado)

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de construcción de los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad.

4.3.2 Riesgo tarifario

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente se fijan para el año en curso y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC, lo que es aprobado por resoluciones emitidas por el MOP.

4.4 Gestión de capital

La gestión de Capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. La gestión de Capital tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar la operación y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando retorno a los accionistas.

La distribución de dividendos, así como la disminución de capital están normados a través del contrato de financiamiento bancario, firmados con fecha 29 de julio de 2010. En caso de realizar una distribución de recursos a los accionistas, esta debe ser aprobada por la junta respectiva resguardando el cumplimiento de la normativa vigente, entre ellas el contrato de concesión.

Con respecto a los contratos de financiamiento, la Sociedad no mantiene obligaciones de ratios financieros con respecto al capital.

NOTA 5 - AJUSTES DE AÑOS ANTERIORES Y CAMBIOS CONTABLES

Producto de un proceso de revisión tributaria se modificó el resultado tributario determinado por la Sociedad y el Fondo de Utilidades Tributarias (FUT) declarado por la misma.

Por lo tanto, la Administración regularizó las diferencias detectadas durante el proceso de operación renta 2012, para lo cual efectuó una proyección de la declaración rectificadora hasta el año 2011, reconociendo la disminución de M\$ 14.999.552 de la pérdida tributaria determinada inicialmente al 31.12.2011 y en el mes de junio realizó el ajuste de activo por impuesto diferido por M\$ 2.549.925, el cual se reconoció como ajuste a resultado del año 2011 debido a que corresponde a resultado de la fiscalización del SII concluida este año. Antes de este ajuste al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad presentaba una ganancia de M\$ 6.983.688, con el ajuste aplicado se presenta en los Estados financieros, una ganancia de M\$ 4.433.763 para dicho período.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad presentó la porción de activo financiero reconocido de acuerdo a IFRIC 12 (ver Nota 3.3) que se espera recuperar (recaudar) durante un año como activo corriente. Anteriormente todo el saldo de ese activo fue clasificado como no corriente. Este cambio de presentación fue aplicado en forma retroactiva para asegurar comparabilidad con saldos presentados al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad presentó en forma compensada (neta) los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos. Anteriormente los saldos se presentaban por separado en el estado de situación financiera. Este cambio de presentación fue aplicado en forma retroactiva para asegurar comparabilidad con saldos presentados al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad presentó una provisión por dividendo mínimo (30% de utilidad líquida) y correspondiente disminución de patrimonio en consideración de lo establecido en su estatuto y la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Anteriormente el pasivo por dividendos se reconocía en momento de toma de decisión por parte de la Junta de Accionistas. Este cambio de presentación fue aplicado en forma retroactiva para asegurar comparabilidad con saldos presentados al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011.

Adicionalmente ciertos cambios en políticas contables fueron aplicados por la Sociedad en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2011. Los efectos de estos cambios fueron revelados en los estados financieros del año anterior.

NOTA 6 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

6.1 Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2012.

6. 1. 1 Enmienda a la NIIF 7, “Instrumentos financieros” emitida en octubre de 2010. El IASB incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de julio de 2011. Esta enmienda no tendrá impactos relevantes a los estados financieros de la Sociedad.

6. 1. 2 Enmienda a la NIC 12, “Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos”. Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para las propiedades para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedad de inversión”, la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2012 y su adopción anticipada está permitida. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

6. 1. 3 Enmienda a la NIIF 1, emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa, permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido. ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecúa la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial. La norma es aplicable a contar del 1 de julio de 2011. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

6. 2 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

6. 2. 1 Enmienda a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de la normas internacionales de información financiera”, emitida en marzo de 2012. Añadiendo una excepción para la contabilización de los préstamos del gobierno a tasas de interés por debajo del mercado. Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada está permitida.

6. 2. 2 Enmienda a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipos”, emitida en mayo de 2012. La modificación aclara que las piezas de repuestos y el equipo auxiliar que cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo no son inventarios. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” para periodos anuales que comiencen a partir de enero 2013 y su adopción anticipada está permitida.

6. 2. 3 NIC 19 Revisada, “Beneficios a los Empleados”. Emitida en junio de 2011, reemplaza a la NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados. El principal efecto previsto para la Sociedad radica en la eliminación del método “del corredor” utilizado para el reconocimiento de los resultados actuariales derivados de planes de beneficios definidos. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida.

6. 2. 4. Enmienda a la NIC 32 “Instrumentos financieros”: “Presentación”. Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio compensaciones de NIC 32. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

6. 2. 5. Enmienda a la NIC 34 “Información financiera intermedia”. Emitida en mayo de 2012. La modificación aclara los requerimientos de NIC 34 relacionados con la información de los segmentos de operación de los activos y pasivos totales con el fin de aumentar la coherencia con los requerimientos de IFRS 8 “Segmento de operación”. La modificación establece que los activos y pasivos totales para un segmento de operación particular sólo se revelarán cuando las cantidades son medidas por la alta administración con regularidad y hubo un cambio material en la comparación con la información revelada en los estados financieros anteriores para segmento de operación. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” para períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2013, su adopción anticipada es permitida.

6. 2. 6 NIC 27 “Estados financieros separados”. Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.

6. 2. 7 NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures”. Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.

6. 2. 8 Enmienda a la NIIF 7, “Instrumentos financieros”: Información a revelar. Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada está permitida.

6. 2. 9 NIIF 9, “Instrumentos financieros” emitida en diciembre de 2009. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2015 y su adopción anticipada es permitida. La Sociedad se encuentra evaluando los impactos de su aplicación. La Sociedad no ha decidido aún la fecha de adopción de NIIF 9.

6. 2.10 NIIF 10, “Estados financieros consolidados”, emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

6. 2.11 NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”. Emitida en mayo de 2011, reemplaza a la NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

6. 2.12 NIIF 12, “Revelación de participaciones en otras entidades”. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

6. 2.13 NIIF 13 “Medición del valor razonable” Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada está permitida.

6. 2.14 CINIIF 20 “Stripping Costs” en la fase de producción de minas a cielo abierto. Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de “Stripping Costs” como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. La interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF cancelen los activos de “Stripping Costs” existentes con las ganancias acumuladas iniciales cuando los activos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013. Esta norma no es aplicable al La Sociedad.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en sus estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación.

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros en cada período son los siguientes:

Conceptos		31-12-2012	31-12-2011
		M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	a)	6.189.114	7.132.806
Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar	c)	918.400	233.775
Otros activos financieros no corrientes	d)	234.653.136	233.938.155
Otros activos financieros corrientes	b)	37.836.131	33.867.653
Total Activos Financieros		279.596.781	275.172.389

a) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	31-12-2012			Totales	31-12-2011		
	Pesos	UF	M\$		Pesos	UF	M\$
	M\$	M\$			M\$	M\$	
Efectivo en caja y cuentas corrientes en bancos	717.642	0	717.642	3.002.140	0	3.002.140	
Depósitos a plazo a menos de 90 días	5.471.472	0	5.471.472	4.130.666	0	4.130.666	
Total	6.189.114	0	6.189.114	7.132.806	0	7.132.806	

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Emisor	Moneda	31-12-2012 M\$	30-11-2011 M\$
Banco de Chile	\$	4.220.934	0
Itau Chile Corredore de Bolsa	\$	1.250.538	
Banco Bbva	\$	0	4.130.666
Totales		5.471.472	4.130.666

b) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes incluyen los depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos originales superiores a 90 días y la porción corriente del activo financiero IFRIC 12.

La Sociedad clasifica depósitos a plazo e inversiones en pactos, como inversiones mantenidas hasta vencimiento. El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Emisor	Moneda	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Depósitos a Plazo			
Chile	UF	1.297.310	3.892.810
Santander	\$	2.088.104	0
Santander	UF	0	1.634.252
Corpbanca C. Bolsa	\$	1.824.535	0
Bbva	\$	232.430	0
Bco. Estado C.Bolsa	\$	4.117.824	0
Sub total		9.560.203	5.527.062
Activo financiero Ifric 12			
Porción corriente	\$	28.275.928	28.340.591
Sub total		28.275.928	28.340.591
Totales		37.836.131	33.867.653

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Cuentas		31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
IVA Crédito Fiscal por cobrar al MOP	(1)	227.588	157.026
Cuentas corrientes con terceros		604.782	13.188
Anticipo a Proveedores		391	0
Otros		85.639	63.561
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		918.400	233.775

- (1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 20% del 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 60 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de licitación.

d) Otros activos financieros no corrientes:

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12.

De acuerdo a lo requerido por la SIC 29, se detalla la siguiente información:

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1. Con la suscripción del Convenio Complementario N°4 (MDI) el plazo de la concesión es variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tiene asegurados los flujos de efectivos futuros.

2) La naturaleza y el alcance:

Principales obligaciones de la Sociedad

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió varias obligaciones incluyendo a constituir la Sociedad Concesionaria exigida en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.

La Sociedad asumió obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar los siguientes pagos al Estado:

- La cantidad de UF 633.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones, permutas o de las adquisiciones de terrenos para el Estado en los plazos y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 20.000 al año, durante la Etapa de Construcción por concepto de control y administración del contrato de concesión en las fechas y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 300.000 por concepto de aporte a la construcción e implementación según las bases de licitación.
- Anualmente, pagos por administración del contrato de concesión en etapa de explotación, y pagos por infraestructura preexistente entregada para operar la infraestructura.

Al final del plazo de la concesión la Sociedad transferirá la infraestructura al Estado.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir obligaciones de acuerdo al contrato de la concesión la Sociedad obtuvo derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada y cobrar tarifas a todos los usuarios de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisorio, hasta el término del período de concesión.

La Sociedad tiene también el derecho al mecanismo MDI que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión y a un Ingreso Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación.

Adicionalmente la Sociedad tiene derechos a un Premio por Seguridad Vial, a las cantidades que el Fisco recaude en el tramo cuando la Dirección de Vialidad autorice expresamente la circulación de vehículos con sobrepeso y a percibir ingresos por permisos de nuevos accesos a la ruta.

3) Cambios en el acuerdo de Concesión que han ocurrido durante el período:

Con fecha 04 de abril de 2010 fue firmado el Convenio Ad Referéndum N°1 de Ruta de la Araucanía, el cual regula las obras del D.S. MOP N° 469 de fecha 09.09.08. Asimismo durante el mes de marzo del 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 4.059,60, el cual corresponde a la compensación por las modificaciones de las características de las obras y servicios del contrato de concesión.

Con fecha 22 de septiembre de 2010 se firmó el Convenio Ad Referéndum N°2 de Ruta de la Araucanía, el cual regula los proyectos del decreto DGOP N° 4896 de fecha 21.10.09 y DS MOP N° 268 de fecha 06.11.09. Asimismo durante el mes de 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 20.953,73, el cual corresponde a la compensación por el cumplimiento de las obligaciones referidas al desarrollo del estudio de ingeniería, y a la ejecución de las inversiones asociadas a las obras de seguridad de las áreas de servicios generales y de estacionamiento de camiones, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DGOP (Exenta) N° 4896 y en el D.S. MOP N° 268.

4) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con IFRIC 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo MDI, el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad durante el período de la concesión. Este mecanismo otorgó a la Sociedad un derecho contractual incondicional a recibir dinero del MOP (directamente o vía peajes) por los servicios de construcción. El monto por recibir es específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del Activo financiero tomando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivos de las etapas de construcción, mantención y operación de la Obra Concesionada.
- Proyecciones de flujos de ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento preventivo.
- Estimación de márgenes de ingresos según los servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un Modelo Económico Interno de la administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa efectiva del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

Cambios en el valor de la cuenta por cobrar fueron los siguientes:

Conceptos	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Saldo Inicial	262.278.746	254.506.927
Ingresos de operación (+)	5.786.841	7.229.998
Ingresos de construcción (+)	8.899	239.101
Intereses por cobrar (+)	23.195.169	24.416.944
Cobros acuerdo concesión (-)	(28.340.591)	(24.114.224)
Saldo Final	262.929.064	262.278.746

El saldo se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Conceptos	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Porción corriente	28.275.928	28.340.591
Porción no corriente	234.653.136	233.938.155
Total	262.929.064	262.278.746

El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

	31-12-2012		31-12-2011	
	Valor libro	Valor razonable	Valor libro	Valor razonable
Valor razonable	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.189.114	6.189.114	7.132.806	7.132.806
Otros activos financieros corrientes	37.836.131	37.836.131	33.867.653	33.867.653
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	918.400	918.400	233.775	233.775
Total	44.943.645	44.943.645	41.234.234	41.234.234
Activos financieros no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	234.653.136	234.653.136	233.938.155	233.938.155
Total	234.653.136	234.653.136	233.938.155	233.938.155
Total valor razonable de activos financieros	279.596.781	279.596.781	275.172.389	275.172.389

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros son los siguientes:

Conceptos	31-12-2012	31-11-2012
	M\$	M\$
Otros Activos No Financieros, Corriente	295.703	332.512
Total Activos No Financieros	295.703	332.512

El detalle de activos no financieros corrientes es la siguiente:

CORRIENTE	31-12-2012	31-11-2012
Conceptos	Activo Corriente M\$	Activo Corriente M\$
Seguros de explotación prepagados	295.703	332.512
Totales	295.703	332.512

Los pasivos no financieros son los siguientes:

Conceptos	31-12-2012	31-11-2012
	M\$	M\$
Otros Pasivos No Financieros, Corriente	0	418.818
Total Pasivos No Financieros	0	418.818

El detalle de pasivos no financieros corrientes es la siguiente:

CORRIENTE	31-12-2012	31-11-2012
Conceptos	Pasivo Corriente M\$	Pasivo Corriente M\$
Anticipo seguro siniestro febrero 2010	0	3.985.027
Desembolsos por costos de siniestro	0	(3.566.209)
Totales	0	418.818

Corresponden a los desembolsos por las obras de emergencia y obras definitivas efectuadas para reparar los daños producto del terremoto del 27 de febrero de 2010. El respaldo de estos costos fueron entregados a la Compañía de Seguros de acuerdo al procedimiento establecido.

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición por clase de propiedades, planta y equipos, a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Vehículos de Motor	51.221	69.108
Maquinarias y equipos	17.686	62.354
Mobiliario y Enseres	983	961
Instalaciones	91.528	0
Total	161.418	132.423

Propiedades, planta y equipos, bruto	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Vehículos de Motor	333.029	194.090
Maquinarias y equipos	68.014	237.984
Mobiliario y Enseres	3.781	2.857
Instalaciones	103.767	0
Total	508.591	434.931

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Vehículos de Motor	(281.808)	(124.982)
Maquinarias y equipos	(50.328)	(175.630)
Mobiliario y Enseres	(2.798)	(1.896)
Instalaciones	(12.239)	0
Total	(347.173)	(302.508)

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2012, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Conceptos	Vehículos de Motor	Maquinarias y equipos	Mobiliario y enseres	Instalaciones	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	69.108	62.354	961	0	132.423
Adiciones	15.409	5.262	1.009	89.976	111.656
Desapropiaciones	0	0	0	0	0
Gastos por Depreciación	(57.643)	(12.293)	(987)	(11.738)	(82.661)
Reclasificaciones	24.347	(37.637)	0	13.290	0
Saldo final	51.221	17.686	983	91.528	161.418

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2011, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Conceptos	Vehículos de Motor M\$	Maquinarias y equipos M\$	Mobiliario y enseres M\$	Instalaciones M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	63.398	23.393	961	0	87.752
Adiciones	32.323	78.320	0	0	110.643
Desapropiaciones	0	(2.606)	0	0	(2.606)
Gastos por Depreciación	(26.613)	(36.753)	0	0	(63.366)
Saldo final	69.108	62.354	961	0	132.423

NOTA 10 - IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Con fecha 27 de Septiembre de 2012, fue publicada la ley N° 20.630, la cual incrementó la tasa de impuesto de primera categoría a 20% en forma permanente a partir del ejercicio comercial 2012.

(a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 se refieren a los siguientes conceptos:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
ACTIVOS		
Pérdidas tributarias	45.745.996	39.279.741
Deuda infraestructura MOP	8.336.840	6.873.735
Activo fijo tributario	854.155	907.906
Otros activos	4.017	3.161
Totales	54.941.008	47.064.543
PASIVOS		
Activo financiero (IFRIC 12)	52.585.813	44.587.387
Deuda neta	397.749	759.500
Totales	52.983.562	45.346.887
Saldo neto en el estado de situación financiera	1.957.446	1.717.656

La recuperación de los saldos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

Las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 y su efecto en resultados fueron:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Pérdidas tributarias	6.466.255	0	6.466.255
Deuda infraestructura MOP	1.463.105	0	1.463.105
Activo fijo tributario	(53.751)	0	(53.751)
Otros activos	856	0	856
Activo financiero (IFRIC 12)	0	7.998.426	(7.998.426)
Coste amortizado Deudas	0	(361.751)	361.751
Totales	7.876.465	7.636.675	239.790

(b) Gasto por impuestos reconocido en resultados.

La composición del gasto por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

Conceptos	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Gasto por impuestos corrientes	(213)	(1.277)
Activos por impuestos diferidos	7.876.465	(864.556)
Pasivos por impuestos diferidos	(7.636.675)	(1.353.060)
Totales	239.577	(2.218.893)

(c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conceptos	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Resultados antes de impuestos por tasa de impuestos legal	(991.642)	(1.330.531)
Corrección monetaria perdida tributaria	970.441	1.725.388
Diferencia de periodos anteriores	(492.324)	(2.613.750)
Diferencia por cambio de tasa de impuesto	753.102	0
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	239.577	(2.218.893)

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva, se presenta en el siguiente cuadro:

Conceptos	31/12/2012 %	31/12/2011 %
Tasa impositiva legal	20,00%	18,50%
Corrección monetaria perdida tributaria	(19,57%)	(23,99%)
Diferencia de periodos anteriores	9,93%	36,34%
Diferencia por cambio de tasa de impuesto	(15,19%)	0,00%
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	(4,83%)	30,85%

NOTA 11 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales son los siguientes:

Conceptos	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Otros pasivos financieros corrientes	14.422.692	17.160.740
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	524.366	1.311.167
Otros pasivos financieros no corrientes	200.658.564	197.543.946
Totales	215.605.622	216.015.853

a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes incluyen préstamos que devengan intereses (bonos y obligación con el MOP por infraestructura preexistente) y se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2012

Rut Acreedor	Acreedor	Moneda	Plazo final (vencimiento)	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Total Corriente M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total No Corriente M\$	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Valor Nominal obligación M\$	Tasa nominal
97.004.000-5	Banco Chile	UF	15-03-2024	2.028.384	3.334.850	5.363.234	9.566.771	11.893.649	61.608.818	83.069.238	Semestral	8,37%	84.973.086	4,88%
97.023.000-9	Corpbanca	UF	15-03-2024	974.420	1.602.037	2.576.457	4.595.804	5.713.619	29.596.412	39.905.835	Semestral	8,37%	40.820.429	4,88%
97.030.000-7	Banco Estado	UF	15-03-2024	974.420	1.602.037	2.576.457	4.595.804	5.713.619	29.596.412	39.905.835	Semestral	8,37%	40.820.429	4,88%
61.202.000-0	MOP	UF	31-03-2027	0	3.906.544	3.906.544	8.408.835	8.829.276	20.539.545	37.777.656	Semestral		35.253.719	
Total Otros pasivos financieros				3.977.224	10.445.468	14.422.692	27.167.214	32.150.163	141.341.187	200.658.564				

31 de diciembre de 2011

Rut Acreedor	Descripción	Moneda	Plazo final (vencimiento)	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Total Corriente M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total No Corriente M\$	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Valor Nominal obligación M\$	Tasa nominal
97.004.000-5	Banco Chile	UF	15-03-2024	1.775.634	5.101.182	6.876.816	8.374.690	10.411.624	63.215.027	82.001.341	Semestral	9,03%	89.658.505	4,40%
97.023.000-9	Corpbanca	UF	15-03-2024	873.920	2.429.651	3.303.571	4.023.138	5.001.665	30.368.022	39.392.825	Semestral	9,03%	43.071.243	4,40%
97.030.000-7	Banco Estado	UF	15-03-2024	873.920	2.429.651	3.303.571	4.023.138	5.001.665	30.368.022	39.392.825	Semestral	9,03%	43.071.243	4,40%
61.202.000-0	MOP	UF	31-03-2027	0	3.676.782	3.676.782	8.207.560	8.617.937	19.931.458	36.756.955	Semestral		40.433.737	
Total Otros pasivos financieros				3.523.474	13.637.266	17.160.740	24.628.526	29.032.891	143.882.529	197.543.946				

Préstamos que devengan intereses:

- Bonos

El 5 de agosto de 2010, se utilizó la opción de prepago de los bonos emitidos el año 2000 inscritos bajo el N° 230 de la SVS y se realizó el prepago total de éstos. A la fecha la Sociedad no presenta obligaciones por bonos.

Con fecha 5 de agosto de 2010 se realizó el prepago total de un crédito bancario con Corpbanca, del cual se habían dispuesto UF 530.000.

- Crédito Sindicado

Con fecha 29 de julio de 2010 la Sociedad firmó un Contrato de Crédito con Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca. El 05 de agosto de 2010, se desembolsó el crédito por UF 8,1 millones a 19 años plazo. Los fondos recibidos permitieron ejercer la opción de prepago total de los bonos emitidos en el año 2000 y el pago total del crédito con CorpBanca, ambos asegurados por XL Insurance (Bermuda) Ltd, y como consecuencia de ello, se dejó de tener pasivos asegurados por dicho asegurador.

b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

Concepto	Moneda	31-12-2012	31-12-2011
		M\$	M\$
Proveedores	\$	361.422	1.061.711
Honorarios por pagar	\$	2.409	210
Retencion a proveedores	\$	141.376	226.830
Acreedores varios	\$	5.701	3.826
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$	13.458	18.590
Total		524.366	1.311.167

NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad es controlada en un 99,9999% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,01% que tiene su accionista minoritario Isa Inversiones Chile Ltda. Intervial Chile S.A. es controlado, a su vez, por Isa Inversiones Chile Ltda. (100%), mientras que los derechos sociales de Isa Inversiones Chile Ltda. son propiedad de Intervial Chile S.A. (99,9%). Isa Inversiones Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas, se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Relación	País	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Accionista	Chile	146.617	64.403
	0-E Interconexión Eléctrica S.A. - Colombia	Indirecta	Colombia	182.037	207.564
Totales				328.654	271.967

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas 31 de diciembre de cada año se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Descripción de la Transacción	31-12-2012		31-12-2011	
			Monto Transacción M\$	Efecto en Resultados (cargo)/abono M\$	Monto Transacción M\$	Efecto en Resultados (cargo)/abono M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Servicios administrativos	600.191	(600.191)	495.881	(495.881)
		Servicios garantías	120.845	(120.845)	54.249	(54.249)
		Otros servicios	38.939	(38.939)	30.256	(30.256)
		Pagos efectuados	613.358	0	688.870	0
0-E	Interconexión Eléctrica S.A. - Colombia	Asesorías técnicas	347.884	(347.884)	516.238	(516.238)
		Pagos efectuados	16.704	0	134.114	0

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012, los gerentes y sus remuneraciones son provistos por Intervial Chile.

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros. El actual fue elegido en Junta Extraordinaria de Accionistas del 18 de julio de 2012. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados en Directorio de misma fecha.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y por pagar.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del grupo.

- Otras transacciones

RUT	Descripción de la Transacción	31-12-2012	31-12-2011
		Monto Transacción M\$	Monto Transacción M\$
4.975.992-4	Herman Chadwick Pinera - Director	Remuneración 3.773	-
76.580.410-8	Asesorías Herman Chadwick Piñera y Cia. - Director Herman Chadwick Piñera	Remuneración Asesorías legales 2.459 -	- 5.843
6.334.547-4	Leonardo Daneri Jones - Director	Remuneración 5.965	-
9.618.608-8	Oscar Molina Henríquez - Director	Remuneración 2.418	-
6.539.201 - 1	Eduardo Escala Aguirre	Asesorías profesionales -	805

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

e.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

NOTA 13 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**a) Provisiones.**

El rubro de Otras provisiones, corrientes, está compuesto por la provisión del dividendo mínimo, los cuales serán pagados previa aprobación de la Junta de accionistas, el detalle es el siguiente:

Concepto	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Provisión de dividendos mínimos	1.559.336	1.330.129
Totales	1.559.336	1.330.129

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la Sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados de la sociedad, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

b) Activos entregados en garantía sujetos a venta o nueva garantía.

La Sociedad no tiene activos en esta condición.

c) Pasivos contingentes.

I. Garantía otorgada al MOP en relación al Contrato de Concesión:

Garantías de Explotación:

A favor de	: Director General de Obras Públicas
Fecha Emisión	: 15 de mayo de 2012
Fecha Vencimiento	: 23 de agosto de 2015
Tipo Garantía	: Boleta de Garantía Bancaria
Garantiza	: Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de concesión en la etapa de explotación.
Total de la garantía	: UF 200.000.-

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

Mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria celebró un contrato de financiamiento, en virtud del cual Banco de Chile, Banco del Estado de Chile y Corpbanca otorgaron a Ruta de la Araucanía una línea de financiamiento por un monto de UF 8.100.000 para financiar pasivos y capital de trabajo.

La prenda al asegurador XL Insurance (Bermuda) LTD, se extinguió producto del alzamiento de las mismas por el deudor XL Insurance (Bermuda) LTD., mediante escritura pública de fecha 5 de agosto de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. En virtud de esta escritura se extinguieron todas las garantías que Ruta de la Araucanía sociedad Concesionaria había otorgado hasta ese momento a favor de la aseguradora, como consecuencia de la extinción de las obligaciones garantizadas, restituyendo al asegurador las pólizas de seguro emitidas.

Adicionalmente las prendas otorgadas al Banco de Chile, en su calidad de Representante de los tenedores de bonos y como Agente de Garantías bajo el correspondiente contrato de emisión de bonos Serie A, fueron alzadas debido al rescate anticipado de la totalidad de los títulos, según consta de escritura pública otorgada con fecha 5 de agosto de 2010, en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. Dicho alzamiento de cauciones de los bonos fue más amplia, dado que se cancelaron íntegra e irrevocablemente todas las cauciones que Ruta de la Araucanía hubiera constituido a favor del conjunto de los tenedores de bonos bajo el contrato de emisión de bonos, haciendo referencia expresa, sin limitación, a una prenda industrial otorgada por Ruta de la Araucanía a favor de los tenedores de bonos con fecha veinte de julio de 2000.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 5 de Agosto de 2010 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía otorgó prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de Banco de Chile, Banco del Estado, Corpbanca y Banco Security, sobre la concesión de la que Ruta de la Araucanía es titular, dicha prenda extenderá su vigencia hasta la extinción de las obligaciones garantizadas bajo el Financiamiento de 2010.

1) Mandato de cobro:

Mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 2010, Ruta de la Araucanía otorgó mandato de cobro, facultando a Banco de Chile, en su calidad de Agente de Garantías bajo el Financiamiento de 2010, para representarla ante el MOP con el objeto de cobrar, percibir y retener pagos comprometidos por el Fisco a Ruta de la Araucanía en virtud de la concesión.

2) Convenio de Apertura Línea de Crédito Boletas de Garantía

Mediante instrumento privado suscrito entre Ruta de la Araucanía y Banco de Chile con fecha 29 de julio de 2010, Ruta de la Araucanía se obligó a otorgar una o más Boletas de Garantía en favor del Ministerio de Obras Públicas, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones emanadas de los Contratos de Concesión por hasta M\$7.005.

III. Juicios:

- Juicio arbitral puente Malleco

Con fecha 3 de abril de 2012 se dictó sentencia definitiva en el juicio arbitral iniciado por la concesionaria contra el Fisco-MOP, para obtener el pago de obras de rehabilitación en el Puente Malleco, por la cantidad de UF 113.907.

La sentencia definitiva, acogió parcialmente la demanda, reconociendo el derecho de la Sociedad Concesionaria de ser resarcida por el Fisco- MOP en la cantidad de UF 35.500.- más intereses. A finales del año 2012, esta sentencia fue cumplida por el Fisco-MOP consecuentemente, en enero de 2013 el MOP adicionalmente pagó el 50% del costo de los honorarios de los miembros de la Comisión Arbitral que le correspondía.

Juicios pendientes:

Existen determinadas acciones judiciales establecidas en contra de la Sociedad que, sobre la base de la opinión proporcionada por los abogados, no ha sido necesaria la constitución de provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso remoto de existir, estas no serían significativas.

IV. Otros:

Líneas de Liquidez y Créditos:

Con fecha 5 de agosto de 2010 se realizó el prepago total de una línea de liquidez existente con Corpbanca, de la cual se habían dispuesto UF 530.000.

Con fecha 29 de julio de 2010 la Sociedad firmó un Contrato de Crédito con Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca. El 05 de agosto de 2010, se desembolsó el crédito por UF 8,1 millones a 19 años plazo. Los fondos recibidos permitieron ejercer la opción de prepago total de los bonos emitidos en el año 2000 y el pago total del crédito con CorpBanca, ambos asegurados por XL Insurance (Bermuda) Ltd, y como consecuencia de ello, se dejó de tener pasivos asegurados por dicho asegurador.

V. Restricciones:

De acuerdo al Contrato de Crédito suscrito por la sociedad concesionaria y los Bancos de Chile, Banco Estado y Corpbanca, se establece la obligación de cumplir con determinadas obligaciones de hacer y no hacer, restricciones en términos de composición accionaria, disposición de activos, financiamiento adicional, colocación de fondos y distribución de dividendos.

Las prendas constituidas son las siguientes:

Banco o institución financiera	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Banco de Chile	5.491.197	3.688.765
Corpbanca	1.793.543	0
Banco Santander	2.066.673	1.542.619
Banco Estado	4.076.380	0
BBVA	228.626	4.130.020

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 14 - CAPITAL

(a) Capital

El capital social de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2012, asciende a M\$ 52.229.867 y está representado por 1.719.703 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil. El equivalente por acción es M\$ 30,37.

El año 2011 la Sociedad efectuó una disminución de su capital por M\$9.273.273.-

(b) Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios

Al 31 de diciembre de 2012, se encuentran provisionados los dividendos mínimos obligatorios, de acuerdo a la normativa vigente, que corresponden al 30% de la utilidad de la Sociedad. Este monto se encuentra en el rubro Otras Provisiones, corrientes.

El detalle es el siguiente:

Conceptos	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
	M\$	M\$	M\$
Provisión dividendos mínimos legal	(1.559.336)	(1.330.129)	0
Reverso de la provisión del año anterior	1.330.129	0	0
Total neto Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	(229.207)	(1.330.129)	0

NOTA 15 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período. No existen eventos o transacciones que generan efectos de dilución de ganancia por acción.

Conceptos	31-12-2012	31-12-2011
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora M\$	5.197.786	4.433.763
Nº Promedio ponderado de acciones	1.719.703	1.719.703
Ganancia (pérdida) básicas por acción M\$	<u>3,02</u>	<u>2,58</u>

NOTA 16 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Conceptos	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Ingresos por servicios de operación (IFRIC 12)	5.786.841	7.229.998
Ingresos por servicios de construcción (IFRIC 12)	8.899	239.101
Otros	0	7.642
Saldo Final	<u>5.795.740</u>	<u>7.476.741</u>

NOTA 17 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Conceptos	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Remuneraciones y bonos	(189.918)	(177.434)
Otros beneficios del personal	(37.837)	(22.608)
Total gastos por beneficio a los empleados	<u>(227.755)</u>	<u>(200.042)</u>

Entre los principales beneficios del personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicional a lo legal y otros gastos por eventos

b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:

Los gerentes son provistos por la sociedad Intervial Chile S.A., el costo en la concesionaria se refleja como un fee de servicios.

Conceptos	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo	(95.817)	(87.427)
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	(33.035)	(33.839)
Total compensaciones al personal ejecutivo	(128.852)	(121.266)

c) Detalle de la dotación de empleados: (No auditado)

Conceptos	31-12-2012	31-12-2011
Ejecutivos	3	3
Personal técnico	14	14
Personal Administrativo	9	9
Total empleados	26	26

Tanto la Gerencia General, Gerencia de explotación y los Jefes de Peaje, Conservación y Mantenimiento, Atención Usuario y Administrativo son provistos por Intervial Chile S.A. y compartidos con la concesionaria Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A., perteneciente al mismo grupo Intervial. El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 12 c).

NOTA 18 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza se detallan a continuación:

Conceptos	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Pagos al Estado	(67.225)	(64.431)
Conservación y Mantenimiento	(1.659.545)	(3.012.406)
Servicio recaudos de peaje	(473.891)	(466.405)
Seguros	(770.338)	(1.233.518)
Costos de construcción	(7.875)	(211.594)
Servicios de terceros	(1.551.519)	(984.818)
Otros	(510.492)	(698.827)
Saldo Final	(5.040.885)	(6.671.999)

NOTA 19 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Conceptos	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Ingresos por activo financiero (IFRIC 12)	23.195.169	24.416.944
Intereses de instrumentos financieros	428.834	875.894
Saldo Final	23.624.003	25.292.838

NOTA 20 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Conceptos	31-12-2012	31-11-2012
	M\$	M\$
Intereses por financiamiento	(15.459.805)	(13.907.765)
Intereses por infraestructura	(4.050.321)	(5.267.626)
Otros gastos financieros	(72.400)	(58.601)
Saldo Final	(19.582.526)	(19.233.992)

NOTA 21 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El resultado por unidades de reajuste es el siguiente:

Conceptos	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Remanente IVA e Inversiones en UF	5.383	50.381
Saldo Final	5.383	50.381

NOTA 22 - MEDIO AMBIENTE:

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las Bases de Licitación. La Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo		Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		Activo	Gasto			
Al 31 de Diciembre de 2012						
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	BIOGEST MONITOREO ACUSTICO		Gasto	Analisis ambiental	14491,24	11-07-2012
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	INFORME DERRAME PETROLEO		Gasto	Analisis ambiental	248,154	28-09-2012
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	INFORME AMBIENTAL		Gasto	Analisis ambiental	5757,13	28-09-2012
					<u>20.497</u>	
Al 31 de Diciembre de 2011						
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	INFORME AMBIENTAL ANUAL		Gasto	Analisis ambiental	5963	19-07-2011
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	INFORME MUESTREO Y ANÁLISIS		Gasto	Analisis ambiental	4940	10-09-2011
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	INFORME AMBIENTAL ANUAL		Gasto	Analisis ambiental	3011	15-09-2011
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	MEDICION CALIDAD DEL AIRE		Gasto	Analisis ambiental	6468	20-10-2011
					<u>20.382</u>	

Se espera que en el futuro los gastos mantengan el esquema actual, con gastos por análisis ambientales, y servicios afines como traslado y retiro de residuos.

NOTA 23 - OTROS AJUSTES EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Los otros ajustes por partidas distintas al efectivo presentados en sección de actividades de operación del estado de flujos de efectivo están compuestos por los intereses devengados de deudas financieras por el método de costo amortizado con tasa de interés efectiva.

Concepto	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Intereses devengado deudas	2.561.828	15.799.057
Total otros ajustes por partidas distintas al efectivo	<u>2.561.828</u>	<u>15.799.057</u>

Las otras entradas (salidas) de efectivo presentadas en sección de actividades de inversión del estado de flujos de efectivo.

Concepto	31-12-2012	31-12-2011
	M\$	M\$
Inversiones y rescates, neto	(4.033.141)	(1.812.594)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>(4.033.141)</u>	<u>(1.812.594)</u>

NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Georgina Toro Espinoza
Subgerente de Contabilidad

Suresh Devandas Leiva
Gerente de Administración y Finanzas

Andrés Contreras Herrera
Gerente General